

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37097 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas (Cantabria).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar de oficio por estar incurso en causa de caducidad, los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS PÚBLICAS
EXPEDIENTE A/39/01112						
Julián Gutiérrez García	Río Deva	Camaleño	3 l/s durante 8 h diarias	Regadío	Concesión/ 29 de abril de 1940/ División Hidráulica del Norte de España	4284
EXPEDIENTE A/39/43-3365						
Adolfo Cuesta Cuesta	Río Pisueña	Santa María de Cayón	480 l/s	Fuerza motriz	Prescripción/13 de febrero de 1945/ Orden Ministerial	4104
EXPEDIENTE A/39/01235						
José Parra Illades	Río Deva	Potes	3 l/s	Riego	Concesión/ 11 de diciembre de 1959/ Servicios Hidráulicos del Norte de España	4288
EXPEDIENTE A/39/01242						
Natividad Díez Cabeza	Río Deva	Cillorigo de Liébana	1,97 l/s	Riego	Concesión/ 22 de abril de 1963/ Comisaría de Aguas del Norte de España	4292
EXPEDIENTE A/39/01348						
Félix del Peral Cossío y Luisa Cabo y Cabo	Río Bullón	Cabezón de Liébana	2,5 l/s	Riego	Concesión/ 04 de abril de 1967/ Comisaría de Aguas del Norte de España	45627
EXPEDIENTE A/39/00196						
Eloy Martínez	Arroyo Cortines	Soba	1 l/s	Usos domésticos	Concesión/ 19 de diciembre de 1917/ Resolución Gubernativa	3933
EXPEDIENTE A/39/01109						
Francisco Gómez Lavin	Arroyo La Toba	Ruesga	20 l/m	Abastecimiento	Concesión/ 19 de septiembre de 1939/ División Hidráulica del Norte de España	3931
EXPEDIENTE A/39/01001						
Granja "El Henar", S.A.	Fuente Vía	Villaescusa	5 l/s	Usos industriales	Concesión/ 05 de febrero de 1930/ Real Orden	4064

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Los expedientes estarán disponibles, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Plaza de España nº 2, 33007 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo (hcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano –Anuncios y publicaciones- BOE.

Oviedo, 9 de octubre de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240046004-1